



## Alumnado con altas capacidades intelectuales, la respuesta institucional.

### Students with high intellectual abilities, the institutional response.

Abraham Bernárdez Gómez

Departamento de pedagogía y didáctica, Universidad de Santiago de Compostela, España

#### Resumen

El objetivo de esta investigación es analizar y reflexionar sobre las medidas de atención a la diversidad tomadas con un grupo específico de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE). Para alcanzar este objetivo se empleará una metodología Ex Post-facto de tipo descriptivo donde realizaremos un análisis de contenido de la documentación extraída de la Consellería de educación de la comunidad autónoma de Galicia. Este proceso de indagación en la documentación se llevará a cabo utilizando el programa de análisis cualitativo Atlas.Ti. De esta forma se ahondará en los puntos de referencia para la intervención en el alumnado.

*Palabras clave:* altas capacidades, necesidades educativas especiales, programas especiales, intervención.

#### Abstract

The objective of this research is to analyze and reflect on measures of attention to diversity taken with a specific group of students with specific educational support needs (ANEAE). To reach this objective we will use a methodology Ex Post-facto descriptive type where we will perform a content analysis of the documentation extracted from the Consellería de educación of the Autonomous Community of Galicia. This process of inquiry in the documentation will be carried out using the Atlas.Ti qualitative analysis program. In this way we will delve into the benchmarks for intervention in students.

*Keywords:* gifted, special education needs, special programs, intervention.

La diversidad en los centros educativos es un hecho, y por ello la atención a la diversidad tomada por el sistema educativo debe llevarse a cabo teniendo en cuenta los ritmos madurativos, diferencias intrínsecas o no, las diferentes variables por la que se ven afectados, etc., de cada uno de los alumnos.

La atención a la diversidad se lleva a cabo en los centros donde se presentan casos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, como las dificultades específicas de aprendizaje, trastornos por déficit de atención, condiciones personales especiales, incorporación tardía al sistema escolar o altas capacidades.

Con idea de indagar sobre este aspecto, nuestro objetivo de investigación será analizar y reflexionar sobre las medidas de atención a la diversidad tomadas con un grupo específico de alumnado con necesidades

específicas de apoyo educativo, los alumnos de altas capacidades.

#### Método

Cualquier investigación trata de aplicar el método científico para permitir al actuante obtener información relevante de un hecho y, de esta forma, ahondar en el conocimiento de un ámbito (Bisquerra, 2016). Así pues, teniendo por meta la indagación sobre la forma de intervenir recomendada desde la administración y así aproximarnos a la realidad de la atención a la diversidad en dicho ámbito. Realizamos el proceso de investigación utilizando los instrumentos descritos y el proceso que se expone a continuación.

#### Instrumentos

Para llevar a cabo la investigación de la que aquí se da cuenta se ha empleado la documentación disponible en: <http://www.edu.xunta.gal/portal/diversidadeorientacion/141/145>. Se trata de un manual de 50 hojas perteneciente a la colección “Orientación e Respostas educativas”, que trata de ilustrar a profesorado y familias sobre los aspectos básicos a tener en cuenta sobre las altas capacidades (AACC).

#### Procedimiento

Una vez localizada la documentación con la que se trabajó, accedimos a ella en la página web mencionada y se procedió a realizar una “descripción precisa y cuidadosa de este fenómeno educativo” (Bisquerra, 2016) para poder dar respuesta al objetivo planteado al inicio de esta investigación. Una vez analizada se expusieron los puntos más relevantes y se elaboró la discusión que figura.

#### Resultados

**El concepto.** El texto que nos encontramos aborda esta NEAE desde el marco del Manual DSM-IV (APA, 2000) y el CIE-10 (OMS, 1992), por lo que es la principal fuente de conocimiento de la que se nutre. Así pues, empieza ofreciéndonos un acercamiento al concepto de altas capacidades que presente unas pistas para situar al lector sobre la problemática de este alumnado. El texto señala: “se entiende que una persona tiene sobredotación cuando en ella se dan las siguientes características: una capacidad intelectual muy superior a la esperada para su

edad, una alta creatividad y un alto grado de motivación y perseverancia.” (Xunta, 2003, p.7)

De ello se puede extraer tres diferentes características que se tendrán en cuenta a la hora de comenzar a conocer esta diversidad. Además, también podemos inferir que se trata de un grupo poco homogéneo de alumnado. En el caso de la alta habilidad intelectual, se indica que se debe a un potencial cognitivo elevado, no solo a buenas notas en las pruebas académicas. Por otra parte, la creatividad debe ser para producir nuevos contenidos mentales a través del trabajo y esfuerzo, no solo de la inspiración. A ello, se le debe añadir la perseverancia señalada, dado que es uno de los trazos significativos en el alumnado de AACC, el afán de logro.

En este punto, el texto también indica que estas características no son únicamente innatas al discente. Por el contrario, se señala un importante componente adquirido en el contexto próximo donde el alumno ha iniciado su recorrido vital.

**Identificadores y valoración.** En una segunda parte del texto que empleamos para hacer el análisis se nos invita a conocer el proceso recomendado para la identificación y valoración de los trastornos mencionados. Como podemos comprobar a través de la exposición que se realiza en el escrito, la principal vía de actuación es el reconocimiento de distintos indicadores englobados en 4 grandes grupos. (Véase Figura 1).

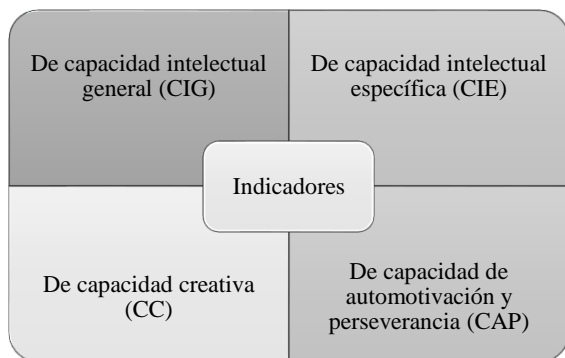


Figura 1: Indicadores de altas capacidades.

Por señalar alguno de ellos en la Tabla 1 podremos observar los más representativos de cada grupo.

Tabla 1.

*Indicadores de altas capacidades.*

CIG	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilidad para adquirir nuevas aprendizajes.</li> <li>• Rápida comprensión de nueva información.</li> <li>• Elevado nivel de indagación.</li> </ul>
CIE	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Logros importantes en áreas concretas.</li> <li>• Retención y evocación rápida y precisa.</li> <li>• Conocimiento profundo en temas de interés.</li> </ul>
CC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especial sentido del humor.</li> <li>• Tendencia natural a explorar ideas.</li> <li>• Independencia de pensamiento.</li> </ul>
CAP	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de aprendizaje autodirigida.</li> <li>• Tendencia al trabajo de manera independiente.</li> <li>• Motivación con tareas complicadas.</li> </ul>

La aparición de la gran variedad de indicadores se motiva por la convicción señalada por el texto de emplearse todas las fuentes de información posibles para la identificación del alumnado de AACC. Por ello, se partirá de la base educativa, la competencia curricular, para ir abriéndose hacia las capacidades intelectuales, las aptitudes del alumno y los demás aspectos ya señalados. De esta forma, como podemos apreciar en la Figura 2, emplearemos dos tipos de pruebas de identificación.

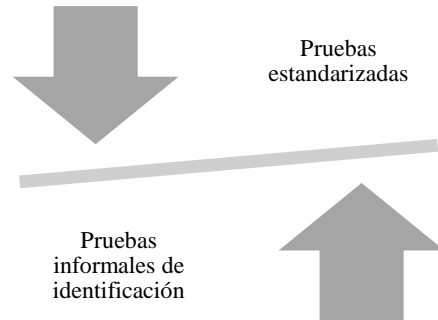


Figura 2: Tipos de pruebas de identificación.

Por un lado las estandarizadas, que deben ser aplicadas por personal especializado y las componen los test de inteligencia, de creatividad y de aptitudes específicas. Éstas, se utilizarán para contrastar con las pruebas informales, que son las aplicadas por profesores y familias, normalmente en escalas de observación y cuestionarios de nominación. Además este tipo de pruebas entre el profesorado es recurrente por la consideración a los estereotipos que emergen de este tipo de pruebas.

Cabe destacar la importancia que se le da en el texto a la información que puede facilitar la familia. Estos se motiva por la singularidad de los datos que puede ofrecer sobre aspectos tan diversos como:

- Desarrollo evolutivo de su hijo.
- Adquisición de primeras aprendizajes.
- Desarrollo del lenguaje.
- Relación con su contexto próximo.
- Situación y actividades de interés.

Sin embargo, esta información será tomada con precaución, puesto que se puede manifestar una alta subjetividad por parte de los progenitores.

**Respuesta educativa.** En el punto donde ahora nos situamos, aparecen una serie de pistas que nos pondrán en camino de la intervención desde el punto de vista de la comunidad educativa, en concreto, por parte del profesorado. En el documento de trabajo aparecen una serie de principios que no se deben obviar. Este alumnado necesita un entorno educativo enriquecido y dinámico que estimule su desarrollo. Además, será necesario facilitar la flexibilización del horario buscando una autorregulación y satisfacción en las tareas. Igualmente, resulta de consideración crear un clima de aceptación y valoración, orientándolo en el manejo de las relaciones interpersonales y sociales.

Por otro lado, también se advierte en el texto de una serie de estrategias empleadas con frecuencia y complementarias entre ellas. (Véase Figura 3).

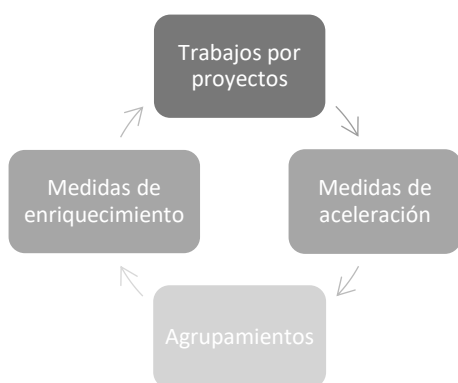


Figura 3: Respuesta educativa.

Sin pretender extender de forma excesiva el texto, se comentarán de forma sucinta.

**Trabajo por proyectos.** Permite continuar con la programación establecida, beneficiarse de la interdisciplinariedad que ofrece y que el alumnado evolucione de acuerdo a sus capacidades.

**Medidas de aceleración.** Estas medidas se pueden llevar a cabo cuando el alumnado haya superado con éxito los objetivos establecidos y su puesta en práctica es aconsejable cuando se han agotado las otras medidas menos excepcionales y el alumno/a posea la correcta madurez emocional y social.

La legislación gallega tiene en cuenta dos posibilidades sobre esta medida, la anticipación del inicio de las etapas educativas o la reducción de la escolaridad obligatoria. Para que esto sea posible, las medidas de aceleración deben ir acompañadas de una evaluación psicopedagógica (para dar el visto bueno a la flexibilización) y del dictamen de escolarización.

**Agrupamientos.** La formación de grupos favorece que el alumnado con altas capacidades pueda centrarse en su desarrollo, siempre y cuando se respete la formación de lazos afectivos y sociales para evitar de esta forma la desintegración del grupo.

**Medidas de enriquecimiento.** Son aquellas medidas que permiten la implantación de programas curriculares adaptados individualmente a las necesidades de aprendizaje y desarrollo de cada alumno sin la necesidad de abandonar su grupo.

En este tipo de adaptaciones curriculares individuales, las estrategias que más se emplean son las adaptaciones curriculares de ampliación o enriquecimiento vertical (aumentar la cantidad de contenidos en una o varias áreas) o la ampliación curricular de enriquecimiento horizontal (lo fundamental es la profundización en los contenidos y la interconexión entre ellos).

**Papel de las familias.** En lo que respecta a este apartado, el texto pone la base a su respuesta entorno a un planteamiento principal, que se apoye el desarrollo de las capacidades del hijo y la familia sea un elemento de regulación complementario al del profesorado. Ello se llevará a cabo sin transmitirle presión o exigencia en un ambiente con estímulos que respondan a sus necesidades. Este ambiente se extenderá fuera de su entorno familiar, dado que no se debe descuidar su socialización, fomentando las actividades lúdicas con su grupo de pares. Además, igualmente importante, deberá ser la

autocrítica y la mesura antes las actitudes que pueda presentar el hijo. Esto se refrendará con la propia valoración de las capacidades sin tener que convertir sus logros en meta de superación externas o de validación ante los demás.

## Discusión

Un alumno de altas capacidades se encuentra en una circunstancia concreta que invita a realizar una serie de adaptaciones que cubran sus necesidades específicas. (Jorge y Rosal, 2010; Molina y Morata, 2015). Siguiendo esta idea, el texto comenzó descubriéndonos las distintas peculiaridades de esta tipología de alumnado, donde encontramos que las características de estos son de lo más diversas. Entre ellas, el desarrollo cognitivo hace de estos alumnos unos “diamantes en bruto” de los que se debe extraer todo su potencial. Ello, íntimamente relaciona con la metacognición, hace de los alumnos unos excelentes solucionadores de problemas (Riba, 211)

Uno de los aspectos destacados con mayor intensidad es el referente a contexto del alumno. Si los entornos que son capaces de generar la organización de centros, el currículo y la gestión del aula potencian el alto rendimiento, todos los alumnos verán a la vez multiplicada su exigencia por unos resultados cada vez más altos y más exigentes. (Rodríguez, 2013; Rodríguez y Sanz, 2014) Sea cual sea la situación de partida del alumno concreto, cabrá destacar los aspectos más favorables encontrados ya que, con ello, se contribuye a mejorar o incrementar las expectativas de todos con respecto a dicho alumno y las propias de este, además de reforzar su autoconcepto (Vivas y Fernández, 2014; Higuera y Gálvez, 2017). En ello, no debemos olvidar la participación del docente como una de las figuras clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje para los que “aún prevalecen muchos de los mitos que se adjudican a estos jóvenes, dotándolos de un perfil estereotipado que nada tiene que ver con la realidad.” (Barrera y Flor, 2016) No obstante, como responsables de una primera identificación de estos alumnos el maestro debe orientar, acompañar y ayudar al alumno, necesitando portar un dinamismo y flexibilidad (Solar, Arizaga y Osorio, 2013)

Igualmente importante, con todas las necesidades específicas de apoyo educativo no solo con ésta, es la colaboración y participación de las familias en el desarrollo del proceso educativo de su hijo. “Un aspecto relevante es la importancia del papel de los padres en la educación de sus hijos con altas capacidades intelectuales. Las situaciones que a nivel familiar presenta este tipo de alumnado pueden ser vividas como fuente de problemas.” (Higuera y Gálvez, 2017, p. 155) Ello, se ve reforzado por la investigación emergente en este ámbito, que da por justificada la importancia de los procesos de relación entre la familia y la escuela (Parada-Gañete, 2015) puesto que la relaciones paterno filiales en familias con alumnado de altas capacidades son más complejas que el resto de las familias (Escámez y Sánchez, 2017). En ello, además de otros factores, entra en juego la expresión emocional del alumnado, que se ve expuesta de forma más sensible. Esto se fortalece con la

dificultad para expresarse emocionalmente (Martínez, Miguelsanz, Sánchez, Diéguez, y González, 2010).

Por último, cabe destacar al idea con la se comenzó la presente descripción “El alumnado con altas capacidades intelectuales es un alumno que [...] presenta unas necesidades educativas y, precisa un soporte educativo para que se haga efectivo el desarrollo de todas sus potencialidades y su inclusión en la escuela sea exitosa” (Nolla, Pareja, Tudela y Luque, 2012). Esta idea, repetida en otros textos (Pérez, Castro, García, García, Pérez y Vázquez, 2010; Olszewski, Subotnik y Worrell, 2015; Ruiz y Perales, 2016), nos invita, al igual que con el resto de alumnado de necesidades específicas de apoyo educativo, a ejercer un función docente que desarrolle talentos y ayude a estimular a alumno donde encuentre dificultades.

### Referencias

- A.P.A. (2000). *Diagnostics and statistics manual of mental disorders: DSM-IV-TR*. Washington: APA.
- Barrera, A. G., & Flor, P. de la. (2016). Percepción del profesorado español sobre el alumnado con altas capacidades. *Estudios pedagógicos*, 42(2), 129-149.
- Bisquerra, R. (2016). *Metodología de la investigación educativa*. Madrid: La Muralla
- Escámez, A. S., & Sánchez, M. J. B. (2017). Identificación del alumno con altas capacidades intelectuales: ¿responsabilidad del maestro o del departamento de orientación educativa y psicopedagógica? *Aula de encuentro: Revista de investigación y comunicación de experiencias educativas*, 1(19), 69-91.
- Higueras, M. L., & Gálvez, J. de D. F. (2017). El papel de la familia en la educación de los niños con altas capacidades intelectuales. *IJERI: International journal of Educational Research and Innovation*, (7), 149-163.
- Jorge, C. M. H., & Rosal, A. B. del. (2010). Entorno escolar del alumnado de altas capacidades intelectuales frente a sus compañeros de distinto nivel de inteligencia. *Faisca: revista de altas capacidades*, 15(17), 36-49.
- Martínez, M. M. P., Miguelsanz, M. M. de, Sánchez, M. del C., Diéguez, C. de F., & González, M. Q. (2010). La expresión emocional en alumnos de altas capacidades. *Faisca: revista de altas capacidades*, 15(17), 50-66.
- Molina, P. V., & Morata, M. F. (2015). Intervención psicoeducativa en un caso de altas capacidades. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 2(1), 69-74.
- Nolla, G. C., Pareja, E. M. D., Tudela, J. M. O., & Luque, A. (2012). Análisis y valoración de la situación actual del alumnado con altas capacidades en España. *Revista de Educación Inclusiva*, 5(2), 129-140.
- Olszewski-Kubilius, P., Subotnik, R. F., & Worrell, F. C. (2015). Re-pensando las altas capacidades: una aproximación evolutiva = Rethinking Giftedness: A Developmental Approach. *Revista de educación*, (368), 40-65.
- OMS (1992). *CIE-10. Décima revisión d la clasificación internacional de las enfermedades*. Madrid: Medidor.
- Parada-Gañete, A. (2015). Relación familia-escuela: caso concreto do alumnado con Dificultades de Aprendizaje. *REIPE, Revista de estudios e investigación en psicología y educación*. 11,
- Pérez, C. R., Castro, P. G., García, D. Á., García, J. A. G.-P., Pérez, L. Á., Vázquez, A. (2010). Un modelo educativo de adaptación curricular en alumnos de altas capacidades. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 13(1), 147-158.
- Riba, S. S. i. (2011). Funcionamiento metacognitivo en niños con altas capacidades. *Revista de neurología*, 52(1), 11-18.
- Rodríguez, M. F. (2013). Alumnado con altas capacidades: Un enfoque de la respuesta educativa. *Revista de Claseshistoria*, (9), 6.
- Rodríguez, R. M. M., & Sanz, M. V. (2014). Altas capacidades en la escuela inclusiva. *Revista Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (358), 39-43.
- Ruiz, A. P., & Perales, R. G. (2016). Innovación y creatividad para favorecer la intervención educativa del alumnado con altas capacidades. *Revista de Educación Inclusiva*, 9(1), 90-100.
- Solar, M. L. C., Arizaga, M. P. G., & Osorio, E. D. (2013). Perfil docente para alumnos/as con altas capacidades. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 5(11), 393-411.
- Vivas, R. M. L., & Fernández, D. F. (2014). Diagnóstico y orientación de los alumnos de altas capacidades. *Revista Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, (358), 12-18.
- Xunta de Galicia. (2003). Alumnado con sobredotación intelectual. Colección: Orientacións e respostas educativas. Tórculo edicións.